



BOLETIN OFICIAL



Año XXXVI

Número 1.806

Inspección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA  
CEUTA

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, ejercido por el Ministerio de Hacienda.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada año desde la fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento</u>
1.938/48	1.543.510,89	
1.949/57	27.895.296,51	26.351.785,62
1.958	44.026.551,49	16.131.254,98
1.959	62.298.713,36	18.272.161,87
1.960	83.769.836,59	21.471.123,23

El continuo aumento de nuestros saldos de ahorros, más de VEINTIUN MILLONES DE PESETAS en el transcurso del pasado año de 1960, demuestra el cariño y apoyo que el pueblo de Ceuta presta a su Caja.

## OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas a la vista, al 2 por 100      Cuentas corrientes al 1%.  
Libretas Escolares al 2 por 100      Custodia de Valores  
Imposiciones a un año al 3 por 100      Operaciones de Intercambio con todas las  
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100      Cajas de Ahorros Benéficas de España.

**Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3**

**Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.**

**Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.**

**Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341.**

**Ahorrar es grato cuando se hace...**

**...en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta**



# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

se publica los Jueves

**DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958**

18 de Mayo de 1961

### TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página) ....	30,00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75,00	» »
Anuncios Oficiales .....	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares .....	2,00	» »
Número suelto .....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado .....	1,50	» »

#### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 14 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14.

*Horas de despacho al público:* De 9'30 a 13'45.

#### Biblioteca Municipal

*Horas de lectura:* De 9'30 a 13'45.  
*Servicio de préstamo de libros:* De 10 a 13'30.

#### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

#### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

514

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

#### SUBASTA

En el Boletín Oficial del Estado número 111, fecha 10 del actual se publica anuncio de subasta relativa a las obras de construcción de 76 viviendas subvencionadas en la Parcela número 19 del Campo Exterior.

Tipo de licitación: 5.671.415,84 pesetas.

Fianza provisional: 90.000,00 pesetas reintegrada con timbre municipal de 4,50 pesetas.

Reintegro de la proposición: 6 pesetas en timbres del Estado y 3 pesetas municipales.

Admisión de pliegos: Hasta las 12 horas del día 5 de Junio.

Apertura de pliegos: A la misma hora del día siguiente.

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Indispensable carnet de Empresa con responsabilidad.

Informes en el Negociado 3.º.

Ceuta, 12 de mayo de 1961.

El Alcalde Interino,  
Alberto Ibáñez Trujillo.

515

**EDICTO****El Alcalde Accidental de esta Ciudad.**

HAGO SABER: Aprobado por el Pleno de mi Presidencia en sesión extraordinaria del día de ayer, determinadas modificaciones al Presupuesto Extraordinario vigente de Grandes Reformas de la Ciudad, queda expuesto al público el respectivo expediente durante el plazo de quince días hábiles para reclamaciones u observaciones que podrán formularse por los legítimos interesados y presentarse en la Secretaría General del Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta 16 de Mayo de 1961.

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

516

**SUBASTA**

Conforme a acuerdo adoptado al efecto, se anuncia subasta para adjudicación de las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle Méndez Núñez y trozo de Plaza Ruiz.

Tipo de licitación: 721.513,69 pesetas.

Fianza provisional: 15.000,00, reintegrada con timbre municipal de 75 pesetas.

Reintegro de la proporción: 6 pesetas en timbres del Estado y 3 municipales.

Admisión de pliegos: Hasta las 12 horas del día 12 de junio.

Apertura de pliego: A las 12 horas del día siguiente.

Indispensable carnet de empresa con responsabilidad.

Gastos de impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Informes en el Negociado 3.º.

Ceuta, 17 de Mayo de 1961.

El Alcalde Interino,  
Alberto Ibáñez Trujillo.

517

**Magistratura del Trabajo de Ceuta****Edicto de Subasta**

DON BLAS OLIET GIL, Magistrado de Trabajo de esta Ciudad, hago saber: Que en las diligencias que me hallo instruyendo a instancia de MOHAMED MIZZIAN HADDU y de HAMED BEN MOHAMED contra MANUEL BANDERAS LO-

PEZ, por reclamación de cantidad, he acordado sacar en pública subasta por término de OCHO DIAS los bienes siguientes:

Una prensa hidráulica marca «GHILOHN AVIGNON» núm. A-80, valorada en 11.000 pesetas.

Una prensa hidráulica marca «SOLER-BARCELONA», valorada en 12.000 pesetas.

Total VEINTITRES MIL PESETAS.

Las mencionadas prensas hidráulicas se hallan en el domicilio del deudor sito en Grupo Masom donde podrán ser examinadas.

El acto de subasta se celebrará en esta Magistratura sita en Falange Española, 63, el día 23 de los corrientes a las once y treinta horas.

No se admitirán posturas que no cubran las de terceras partes de su avalúo, y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán depositar previamente en la mesa de este Tribunal, por lo menos, el 10 por 100 de lo tasado, sin cuyo requisitos no serán admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento en Ceuta a doce de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

El Magistrado, El Secretario,  
Firmado: Blas Oliét Gil José Hersilio Ruiz Heras

518

**Edicto de Subasta**

DON BLAS OLIET GIL, Magistrado de Trabajo de esta Ciudad, hago saber: Que en autos que me hallo instruyendo por responsabilidades de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral contra la Empresa VICENTE CARRASCO GARCIA (sus herederos), dedicada a la fabricación de bebidas carbónicas sita en Romero de Córdoba, 26 (Hadú), he acordado sacar en pública subasta por término de OCHO DIAS, los bienes siguientes:

Una máquina llenadora de gaseosas de 2 grifos marca «Evaristo Barranco» valorada en 4.000 pesetas.—Una máquina llenadora de sifones de un grifo sin marca y con un pié, valorada en 3.000 pesetas.—Una saturadora (averiada), valorada en 1.000 pesetas.—Una bomba de agua aspirante impelente movida por motor eléctrico, valorada en 1.500 pesetas.—Una máquina de hacer tapones de un pié, motor acoplado, marca «siemens», valoradas en 5.000 pesetas.—Una camioneta «Chevrolet» matrícula CE. 507 valorada en 5.000 pesetas.—280 sifones y seis sacas valoradas en 9.000 pesetas.—250 botellas de gaseosas de un litro y tres sacas, valoradas en 860 pesetas.—1.750 botellas gaseosas de 1/4 de litro, valoradas en 1.275 pesetas.—SUMA TOTAL TREINTA MIL QUINIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS

Los mencionados bienes se hallan en el domi-

lilio del deudor arriba mencionado, donde pueden ser examinados, cuyo depositario es DON ALFONSO CRUZADO CANCA.

El acto de subasta se celebrará en esta Magistratura de Trabajo, Falange Española, 63, el día 23 de los corrientes a las doce horas.

Se advierte que se celebrará una sola subasta con dos licitaciones, adjudicándose provisionalmente los bienes al mejor postor, si en la primera alcanzan el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación.

Si en la primera licitación no hubiese postores que ofrezcan el 50 por 100 de la tasación como mínimo, se anunciará la inmediata apertura de la segunda licitación sin sujeción a tipo, adjudicándose provisionalmente los bienes al mejor postor, quien deberá en el acto depositar el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor en el mismo acto, podrá liberar los bienes abonando las responsabilidades derivadas del apremio, o presentar persona que mejore la postura.

Lo que se hace público para general conocimiento en Ceuta a doce de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

El Magistrado,  
Blas Oliét Gil.

El Secretario,  
José Hersilio Ruiz Heras.

519

## Magistrado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

### EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Tomás Hernández Rojas, que tenía su domicilio en Alcazarquivir y en la actualidad se ignora que por auto de la Il.ª Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseído las actuaciones acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 933 de 1940.

Ceuta a 6 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

520

### EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Miguel

Gil Crespo, vecino que ha sido de Tetuán y en la actualidad se ignora que por auto de la Il.ª Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseído las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 300 de 1939.

Ceuta a 8 de mayo 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

521

### EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Antonio Guerra Rondón vecino que ha sido de Larache y en la actualidad se ignora que por auto de la Il.ª Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseído las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 925 de 1940.

Ceuta 8 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

522

### EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Manuel Jiménez Ruiz vecino que ha sido de Alcazarquivir y en la actualidad se ignora que por auto de la Il.ª Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseído las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 271 de 1939.

Ceuta a 8 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

523

### EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Francis-

co Gómez del Castillo vecino que ha sido de Tetuán y en la actualidad se ignora que por auto de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseido las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. de 1940.

Ceuta a 8 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

524

## EDICTO

**Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.**

Por medio del presente se hace saber a Luis Alcaraz Gil, por ignorarse su domicilio que por auto de la Iltra. Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseido las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 1596 de 1941.

Ceuta a 10 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

525

## EDICTO

**Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.**

Por medio del presente se hace saber a Francisco Aguilar Morente que tenía su domicilio en Hadú calle O núm. 13 y en la actualidad se ignora, que por auto de la Iltra. Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseido el expediente acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 1595 de 1941.

Ceuta a 10 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

526

## EDICTO

**Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.**

Por medio del presente se hace saber a Manuel

Tinoco Gaitán que tenía su domicilio en Falange Española 62 y en la actualidad se ignora, que por auto de la Iltra. Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseido el expediente acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 1575 de 1941.

Ceuta a 10 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

527

## EDICTO

**Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.**

Por medio del presente se hace saber a José Viera Menéndez que tenía su domicilio en P. Alcazar de Toledo y en la actualidad se ignora, que por auto de la Iltra. Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseido las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 1.602 de 1941.

Ceuta a 10 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

528

## EDICTO

**Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.**

Por medio del presente se hace saber a José Romero Rodríguez que tenía su domicilio en P. Recreo Alto 39 y en la actualidad se ignora, que por auto de la Iltra. Audiencia Provincial de Cádiz se ha sobreseido las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 1585 de 1941.

Ceuta a 10 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

529

## EDICTO

**Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.**

Por medio del presente se hace saber a los He

pederos desconocidos de José Fernández Moniche que por auto de la Itma. Audiencia Provincial de Cádiz, se ha sobreseido las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 1584 de 1941.

Ceuta a 10 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

530

## EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a los Herederos desconocidos de Tomás Casado Sánchez que por auto de la Itma. Audiencia Provincial de Cádiz, se ha sobreseido las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 1592 de 1941.

Ceuta, 10 de mayo de 1961.

El Juez,  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

531

## EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Vicente Buscató Mellado por ignorarse su domicilio que por auto de la Itma. Audiencia Provincial de Cádiz, se ha sobreseido las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el núm. 1632 de 1941.

Ceuta a 10 de mayo de 1961.

El Magistrado-Juez de Instrucción  
José Sánchez.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

532

Juzgado Municipal de Ceuta

## EDICTO

Don Alberto Barbasán y Ortíz, Letrado y Juez Municipal de esta ciudad de Ceuta, por el presente

HAGO SABER: Que en es Juzgado se han se-

guido autos de juicio de cognición a instancias de don José Martínez Ribas contra don Manuel Bandejas López al que le fueron embargados bienes de clase de muebles los que han sido justipreciados en la cantidad de quince mil setecientas cincuenta pesetas, habiéndose acordado sacar los mismos a pública subasta, señalándose para el acto del remate el día treinta del mes actual a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Agustina de Aragón, 4, haciéndose constar que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa judicial el diez por ciento del avalúo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y que los autos quedan de manifiesto en la Secretaría para que examine la relación de bienes la persona que pueda interesarle.

Dado en Ceuta a cinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

Bienes que se indican

Máquina de fabricar losetas marca «Gollen».

2.200 losetas lisas amarillas.

Siete fregaderos dobles.

Cinco fregaderos sencillos.

Una furgoneta marca Chevrolet.

533

## Cédula de Notificación

En procedimiento civil de cognición que con el número 38 de 1961 se tramita en este Juzgado, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y fallo dicen asi:

«En Ceuta a cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y uno.—El señor don Alberto Barbasán y Ortíz, Letrado y Juez Municipal de esta Ciudad, habiendo visto por sí estos autos de juicio civil de cognición, seguido entre partes, de la una como demandante Mr Jethanand Bodamnal Chabalas, mayor de edad, de estado casado, profesión comerciante, representado y dirigido por el Letrado don Lorenzo Rosa Lucía y de otra, como demandado, don Juan de Dios Real Blanca, también mayor de edad, casado, declarado en rebeldía, sobre cobro de cantidad y FALLO: Que debo condenar y condeno a don Juan de Dios Real Blanca, vecino de Jaén, a que pague a Mr Jethanand Bodamnal Chabalas la cantidad de dos mil quinientas pesetas, condenándole igualmente en todas las costas de este juicio y ratificando el embargo preventivo practicado. Así por esta mi sen-

tencia que se notificará en edictos y estrados si el actor no pide la personal en plazo de tres días, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado».

La anterior sentencia se publicó en su fecha.

Y a fin de notificar al demandado rebelde, expando el presente en Ceuta a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

**José M.ª Borrás é Hijos S. L**

**VINOS - AGUARDIENTES**

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

**Vicente García Arrazola**

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3  
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4  
Teléfono, 1041

Velazquez 16  
Telf. 1857

**Alfonso Cruzado Canca**

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13  
TELEFONO, 3428

CEUTA

**Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba**

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20  
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1  
Teléfono, 320

Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

**Compañía Canariense Marroquí de Tabacos**

S. A.

**CEUTA-MELILLA**

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

**Clemente Rocabert Vila**

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

**CONSTANTINO COSIO, HUO**

CRIADOR Y EXPORTADOR

::: DE VINOS FINOS :::

**CHICLANA DE LA FRONTERA**

**J. ZAPICO Y HERMANOS**

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

**Almacenistas al por mayor**

**ATLAS, S. A.**

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores  
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los  
productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz  
de Tenerife.

**OLIMPIA**

**Las Artes Gráficas al servicio  
de la Industria y el Comercio**

TELEFONO, 3822

CEUTA

**José Ibáñez Canto**

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ

TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

**La Esmeralda**

**JOYERIA**

Camoens, 1

Teléfono, 2713

**Marcelino González é Hijos, S. L.**

**ALMACEN DE COLONIALES**

Agustina de Aragón, 3. Teléfono, 2516 CEUTA

**MANUEL CASTAÑO NAVARRO**

**CONTRATISTA DE OBRAS**

Velarde, 12 :-: Teléfono, 3827

CEUTA

**MIGUEL GUIL VALVERDE**

CERRAJERIA ARTISTICA  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7. Teléfono, 3124 CEUTA

**Compañía General de Carbones**

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU  
TELEFONO, 1700 CEUTA

**Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta**

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

**«EL FARO DE CEUTA»**

Diario Gráfico de Información General

Dirección, Administración y Talleres:

SOLIS núm. 4

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 — Apartado de Correos 188

**«YBARROLA»**

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA - TANGER

MADRID - BILBAO



**Molina, S. L.**

**ELECTRICIDAD**

**Artículos para regalos**

CEUTA

TETUAN

CADIZ

**“La Española” - Imprenta Godino**

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

**DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.**

(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirección de Ceuta

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Mohamed V, 5.

Teléfono, 1222

**MOISES A. BENTATA BARCHILON**

MAYORISTA

Paperería - Novelas - Filatelia.-F. Española, 3 Tlf. 1209.-Ceuta

Filial en TETUAN:

**PAPELERIA BENTATA**

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731

MATERIAL DE ESCRITORIO Y ESCOLAR

SUMINISTRO AL EJERCITO